



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 11966

(14 JUN 2017)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a ANA MARÍA LEÓN RIVAS, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.863.702 en el empleo de SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4212 GRADO 25 ubicado en el DESPACHO DE LA MINISTRA.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 JUN 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


YANETH GIHA TOVAR

PROYECTO: FRANCISCO GAITÁN - COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO do
REVISÓ: EDGAR SAUL VARGAS SOTO - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
APROBÓ: LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE - SECRETARIA GENERAL ab